



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE DECLARACION**

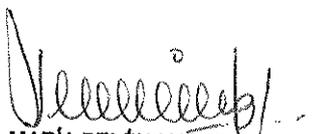
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE**

**LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

De Interés Legislativo el 51º Aniversario del Jardín de Infantes N° 905 “Rosario Vera Peñaloza”, a conmemorarse el 17 diciembre en la localidad de Cucullú en el Partido de San Andrés de Giles.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo mediante los organismos correspondientes, declare dicho aniversario de Interés Provincial.

  
MARÍA BELÉN MALAISI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### **FUNDAMENTOS**

Nos es grato presentar este proyecto a los efectos de declarar de Interés Legislativo el 51º Aniversario del Jardín de Infantes N° 905 "Rosario Vera Peñaloza", de la localidad de Cucullú en el Partido de San Andrés de Giles.

De más está decir la importancia que esta institución educativa adquirió durante estos 50 años en la formación de los niños y en la comunidad educativa como socializadora. En momento donde muchos sectores políticos descreen o atacan al sistema de educación pública, aniversarios como este nos hacen reflexionar sobre la importancia de la educación pública en todo el territorio, pero particularmente en las pequeñas localidades donde solo el estado puede llegar para crear igualdad de oportunidades reales.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Malaisi".

**MARÍA BELÉN MALAISI**  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.